

INFORME DE COMISARIO

A los Señores Accionistas y Junta de Directores de:

AVIAUTO REPRESENTACIONES INTERNACIONALES S.A.

En mi calidad de Comisario Principal de la Compañía **AVIAUTO REPRESENTACIONES INTERNACIONALES S.A.**, presento a consideración de ustedes, el presente informe anual respecto de la suficiencia y razonabilidad de la información presentada por la administración con relación a los negocios y operaciones de la compañía, en el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019.

El presente informe se sujeta a lo dispuesto en el Art. 321 de la Ley de Compañías y la resolución N° 92.1.4.3.0014 de septiembre 18 de 1992 de la Superintendencia de Compañías, que declaro conocer.

A tal propósito he obtenido de la Compañía **AVIAUTO REPRESENTACIONES INTERNACIONALES S.A.** por medio de los señores administradores y del departamento contable toda la información necesaria, amplia y suficiente sobre las operaciones, documentos y registros contables, los mismo que juzgué y consideré necesario para el análisis correspondiente. Así mismo he revisado el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2019 y los correspondientes estado de resultados integral, estado de cambio de patrimonio y el flujo de caja, por el período contable terminado a la fecha antes indicada; sobre los cuales emito este informe en donde se analiza los siguientes aspectos:

1.- Es evidente que la administración de la compañía ha cumplido con las disposiciones de la Junta General de Accionistas y el Directorio emitidas en el período contable del ejercicio 2019, uno de los objetivos principales tiene relación continuar con la reestructuración iniciada en el período contable anterior de la parte comercial y técnica, la misma concluyó en este período contable y la Compañía quedó estructurada como tal; en base a lo cual se planificó los presupuestos del año 2019, lastimosamente a partir del mes de octubre no se pudieron cumplir con los presupuestos planificados, por lo que la Compañía incremento su rentabilidad pero no en los porcentajes planificados, esperan que con este nuevo esquema comercial el siguiente período contable incremente sus de ventas, y se llegue a obtener la rentabilidad planificada.

En cuanto a las disposiciones legales, se ha cumplido las normas legales, estatutarias y reglamentarias vigentes; adicionalmente existe un cumplimiento total frente a los entes de control como son la Superintendencia de Compañías, el Servicios de Rentas Internas – SRI, el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social – IESS, Ministerio de Trabajo, entre otros.

2.- Las convocatorias a la Junta General de Accionistas se efectuaron de conformidad con las disposiciones societarias vigentes, donde la Compañía realizó una Junta General Ordinaria y Universal, dentro de las fechas establecidas.

3.- Los expedientes de la Junta General de Accionistas están archivados conforme la Ley establece, así como las listas de asistencia, cuando procede.

4.- Al revisar todos los documentos y libros mencionados, se establece que cumplen con las disposiciones de los Art. 189, 190 y 288 de la Ley de Compañías con actual vigencia.

5.- El sistema de control interno de **AVIAUTO REPRESENTACIONES INTERNACIONALES S.A.**, tomando en cuenta su conjunto, es suficiente para cumplir con los objetivos de proveer a la Gerencia de seguridad razonable, pero no absoluta de que los activos están salvaguardados contra pérdidas o distorsiones y uso no autorizado, de que las operaciones se ejecutan de acuerdo con la Administración y se registran correctamente en libros contables, en base de los cuales se ha prepara los estados financieros del período contable, todo de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados y las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF Pymes.

6.- Las políticas contables utilizadas por la compañía son aquellas que han emanado de las disposiciones dadas por la Superintendencia de Compañías de Ecuador.

7.- Situación financiera de la Compañía:

Activos	\$ 2.495.030
Pasivos	\$ 1.872.024
Patrimonio	\$ 623.006
Ingresos	\$ 3.193.180
Costos	\$ 1.823.929
Gastos	\$ 1.304.948

Resultado (antes IR-PT)	\$ 66.040
15% Participación Trabaj.	\$ 9.906
Impuesto a la Renta	\$ 21.923

Utilidad Neta Ejercicio	\$ 34.212

El resultado neto del período contable alcanzó a los \$ 34.212 superior al año 2018 en un 11%, a pesar de que las ventas fueron menores al año en mención.

El impuesto a la renta del presente ejercicio contable, se calculó de acuerdo a la tarifa en vigencia que corresponde al 25% y se registró también en los resultados del ejercicio.

La liquidez, el flujo de efectivo de la compañía es positivo, debido a una eficiente gestión de cobro de los clientes, reduciendo en un 15% frente al periodo contable anterior.

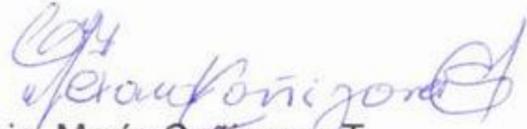
Se verificó además, que las cifras presentadas en los estados financieros guardan correspondencia con las asentadas en los registros contables existentes en los archivos de la Compañía.

Finalmente y luego de todas estas verificaciones puedo afirmar, que en mi opinión los estados financieros presentan razonablemente la situación económica de **AVIAUTO REPRESENTACIONES INTERNACIONALES S.A.**, al 31 de diciembre de 2019, el resultado de sus operaciones y su flujo de caja por el mismo año, están de acuerdo

con los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador, las Normas Internacionales de Información Financiera-PYME (NIIF) y modificados en ciertos aspectos por normas y practicas contables autorizadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

Quito, 29 de marzo de 2020

Atentamente,



Lic. María Cañizares T.
CI 170830154-2
COMISARIO PRINCIPAL